


**CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 22-31247/2020**
Provisión de Transformadores III

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la **Provisión de Transformadores III** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|---|--------|----------|
| 1 | TRANSFORMADOR TRIFASICO 75 KVA 34,5 KV/400 V | Pieza | 15 |
| 2 | TRANSFORMADOR TRIFASICO 100 KVA 34,5 KV/400 V | Pieza | 10 |
| 3 | TRANSFORMADOR TRIFASICO 160 KVA 10 KV/400-231 V | Pieza | 10 |
| 4 | TRANSFORMADOR TRIFASICO 100 KVA 24,9 KV/400-231 V | Pieza | 95 |
| 5 | TRANSFORMADOR TRIFASICO 50 KVA 34,5 KV/400 V | Pieza | 15 |
| 6 | TRANSFORMADOR TRIFASICO 50 KVA 10 KV/400-231 V | Pieza | 7 |
| 7 | TRANSFORMADOR TRIFASICO 250 KVA 10 KV/400-231 V | Pieza | 4 |

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del **17 al 20 de marzo de 2020**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 22-31247/2020 "Provisión de Transformadores III"** hasta el **20 de marzo de 2020**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 22-31247/2020 "Provisión de Transformadores III"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 30 de marzo de 2020.

Cochabamba, marzo de 2020

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
93964/15-III


**CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 24-31928/2020**
Provisión de Cable de Aluminio

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|---------------------------------------|--------|----------|
| 1 | CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 2X1/0 AWG | MTR | 170000 |
| 2 | CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 1/0 AWG | KGR | 18000 |
| 3 | CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 4 AWG | KGR | 5000 |

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del **17 al 20 de marzo de 2020**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 24-31928/2020 "Provisión de Cable de Aluminio"** hasta el **20 de marzo de 2020**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 24-31928/2020 "Provisión de Cable de Aluminio"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 30 de marzo de 2020.

Cochabamba, marzo de 2020

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
93966/15-III


**CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 23-31926/2020**
Provisión de Postes de Ho Ao de 12 metros (Almacén Chimore)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la **Provisión de Postes de Ho Ao de 12 metros (Almacén Chimore)** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|------------------------|--------|----------|
| 1 | POSTE DE HORMIGON 12 M | PZA | 1200 |

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **17 al 20 de marzo de 2020**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 23-31926/2020 "Provisión de Postes de Ho Ao de 12 metros (Almacén Chimore)"** hasta el **20 de marzo de 2020**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 23-31926/2020 "Provisión de Postes de Ho Ao de 12 metros (Almacén Chimore)"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 30 de marzo de 2020.

Cochabamba, marzo de 2020

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
93965/15-III


**CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 26-29343/2020**
Provisión de Medidores Electrónicos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la **Provisión de Medidores Electrónicos** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|--|--------|----------|
| 1 | MEDIDOR MONOFASICO ELECTRONICO 2 HILOS | Pieza | 22000 |

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del **17 al 20 de marzo de 2020**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 26-29343/2020 "Provisión de Medidores Electrónicos"** hasta el **20 de marzo de 2020**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 26-29343/2020 "Provisión de Medidores Electrónicos"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 30 de marzo de 2020.

Cochabamba, marzo de 2020

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
93967/15-III

Todos los Lunes
sobre a **Opinión**

